

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	37
Entre noticias, id.....	25
En cuarta plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1950 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Consejo en Gobernación
 Madrid 29 16'15.

Conforme estaba anunciado, esta mañana se han reunido los Ministros en Consejo que tuvo lugar en el Ministerio de la Gobernación.

El Consejo, que ha sido preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio, empezó á las diez y media y terminó á la una de la tarde.

Los señores Luque y Pidal llegaron á Gobernación cuando hacía ya rato había principiado el Consejo, obedeciendo este retraso á haber estado en Palacio despachando con el Monarca.

Casi todo el Consejo ha estado dedicado á la huelga de ferroviarios andaluces.

Sigue la huelga

Encontrándose en Consejo recibía esta mañana un telgrama el Sr. Villanueva, comunicándole el Jefe de la División de ferrocarriles que se había celebrado la reunión de huelguistas para examinar el bando del Gobernador.

Los reunidos acordaron rechazar el bando y continuar la huelga.

Este acuerdo parece ser que no se tomó por unanimidad, pues hubo algunos que excitaron á los huelguistas para aceptar el bando y deponer la actual actitud, siendo objeto de demostraciones de desagrado.

Los ferroviarios han presentado nuevas bases en las que piden, entre otras cosas, la disolución del Montepío y el abono de jornales correspondientes á los días que llevan en huelga.

El Sr. Barroso ha manifestado, que continúan las gestiones del arreglo, con esperanzas de poder conseguir, pues la cuestión del Montepío solo se discute de palabra y la Compañía está dispuesta á devolver sus cuotas á cuantos lo soliciten.

Respecto á otras peticiones, cree el Ministro que no tendrá la Compañía más remedio que ceder.

Lo tratado en el Consejo

Además de la huelga de ferroviarios, han ocupado la atención de los Ministros, las cuestiones parlamentarias, pues aunque casi todos los Ministros llevaban expedientes que someter al Consejo, no han podido hacerlo por falta material de tiempo.

La situación de Fez

El Gobierno carecía hoy de noticias oficiales de Fez, cuya situación se confirma es cada vez más grave.

La catástrofe de Villarreal

Siguen recibiendo desconsoladoras noticias acerca de la horrible catástrofe de Villarreal.

Algunos de los heridos, se han agravado en tales términos que se temen fallezcan.

La consternación del vecindario es cada vez mayor, pudiéndose decir que la vida de Villarreal esta casi por completo paralizada.

Aún no se han recibido noticias del entierro de las víctimas, que se supone habrá resultado una imponentísima manifestación de duelo.

Firma del Rey

S. M. el Rey, ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Autorizando la presentación á las Cortes, de un proyecto de ley sobre recompensas especiales á los Sargentos que prestan ó en lo sucesivo pres-

ten servicio como suboficiales de Policía en los Tabores de Marruecos.

—Disponiendo la enajenación en pública subasta del Monte Urgull, de San Sebastián, con todos los edificios militares en él comprendidos.

Además sancionó D. Alfonso, otros varios decretos cuyo texto no telegrafío por carecer de interés general.

Palacio-Valdés.

LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

Por la prensa parisiense llega á nosotros la noticia de haberse fundado en la capital de Francia la *Union charitable et sociale* cuya iniciativa se debe al Conde Brunel siendo patrocinada por los Jefes de Estado de Rusia, Rumania, Bélgica, Grecia y otras naciones.

Digna de aplauso es la idea de Brunel, pues dados los filantrópicos fines que persigue, ha sido favorablemente acogida por todas las naciones civilizadas.

El principal objeto de esta sociedad, es la protección á los extranjeros que viviendo en Francia hayan caído en la indigencia, y esto se lo logrará facilitando trabajo á los artistas y literatos á quienes la fortuna haya abandonado en Francia, á la vez que facilitará el regreso de aquellos á la madre Patria.

¿No es verdaderamente plausible tal idea?

¿No merece ser imitada por el resto de las naciones civilizadas? y sobre todo y esto es lo más importante por la nuestra ya que tenemos compatriotas en estas condiciones, esto es, deseando regresar á su querida España y carecen de medios para ello.

¡Españoles en América, imitad este proceder de los franceses! Y pronto veremos regresar á esos infelices cuya ausencia lamentamos.

Sigan las balas

Mirando hacia el porvenir

¡Señoras del margen! digo, del Consejo, aun cuando el asunto ya vá siendo viejo, hoy en estas balas debo de decir, que aquí no miramos hacia el porvenir.

Aquí se precisan muchas energías; lo demás son cuentos, y majaderías.

¿Conque los Consumos, presto quitaremos? gracias á que todos ya nos conocemos,

pues de lo contrario eso solo fuera, risa para un año pero verdadera.

¡Los consumos! eso suprimirse debe.

¿Hay un Canalejas, aquí, que se atreve? Mientras eso llega, qué vamos haciendo,

porque el pueblo todo, se está consumiendo y es fácil la toma con cierto fletato,

donde se preocupan de pasar el rato.

Francisco Delgado.

PINGELADAS

«La Vicaría»

Uno de estos días tendrá lugar en París la venta en pública subasta del célebre cuadro de Fortuny *La Vicaría*. A propósito de este cuadro concebido por el inmortal autor de «La Batalla de Tetuán», «La Fantasía de la Pólvora», «Matadero» que se calificó como el *dó* de pecho de la pintura, y otras obras excelsas, en sus frecuentes visitas á la Vicaría cuando preparaba su boda con Doña Cecilia de Madrazo, hija del Director del Museo Real, dice D. José Ixart, lo siguiente:

«Allí (en el cuadro) figuran las más pintorescas clases españolas del siglo XVIII, desde el clérigo de misa y olla al torero, el escribano de sainete con su clásico gorro, el viejo verde remilgado, la tía ordinaria, la encoquetada dama, el demandadero de las ánimas del purgatorio.»

De lo que se infiere que *La Vicaría* no solamente tiene un mérito extraordinario como obra pictórica, sino que además es el vivo retrato de una época con sus costumbres y sus tipos pintorescos. De aquí el que los periódicos, inserten llamamientos eloquentísimos á los capitalistas españoles, para que con el incontestable poder del dinero logren el retorno al rincón solariego de esta inestimable joya de nuestro tesoro artístico. Y en verdad que nunca mejor ocasión que esta se les presentará en la vida para bien emplear sus pesetas.

Si tal hicieran todos los amantes del Arte nos sentiríamos orgullosos de nuestros millonarios y es muy posible que hasta el corazón del artista, que encerrado en una caja de plata se halla depositado en un muro de la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Pedro, en su ciudad natal Reus, vuelva á latir impelido por el agradecimiento.

LUIS CRESPO.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día 1.º del próximo mes de Junio, quedará abierto el pago á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia y que les serán satisfechos en la siguiente forma:

- Día 1.—Clases activas.—Clases pasivas.—Montepío militar y jubilados.
- Día 2.—Montepío civil, retirados y remuneratorios.
- Día 3.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

La Cruzada de la Modestia en Piedrahíta

Accediendo gustosos á la súplica que se nos dirige con mucho gusto damos cabida en EL DIARIO á las siguientes líneas.

Los «Hijas de María de Piedrahíta» quienes al emprender la Cruzada de la Modestia Cristiana bendecida por los Prelados y aprobada por el Papa, háñse preparado celebrando piadoso triduo de oraciones y plegarias los días 25 y 26 de este mes de Mayo en su capilla de la Inmaculada de esta Iglesia Parroquial y el día 27 en el santuario de la Vega con Misa solemnísima y sermón del señor Di-

rector, hacen suyas las «reglas prácticas de Modestia Cristiana» proclamadas y aprobadas por la Asociación de las Hijas de María de la capital y á ellas han de ajustar su conducta.

Jóvenes cristianas! ¡Señoras piadosas! Dios lo quiere: Adelante y ¡Viva España!

La Presidenta, Gregoria Bonilla.— La Secretaria, Adela Díaz Rico.

La ampliación del Cementerio

Como ya les consta á nuestros lectores, puesto que de este asunto les hemos tenido muy al corriente, la ampliación del Cementerio católico de nuestra ciudad, se hace tan indispensable que la corporación municipal, activa su realización con la celeridad que las circunstancias requieren.

Con motivo de unas diferencias surgidas entre el dueño del terreno en que se pretende llevar á cabo la ampliación y el Ayuntamiento, ha sido necesario recurrir á la expropiación forzosa.

En el día de ayer el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha resuelto que se abra una información pública en la que podrán deponer de palabra y por escrito las partes interesadas y los vecinos de esta capital, durante el plazo de diez días, acerca de si la obra proyectada es ó no de utilidad pública.

Para ello el expediente de expropiación forzosa incoado, estará de manifiesto en la Secretaría del Gobierno, todos los días laborables de diez á trece.

El terrible huésped

Circular del Gobernador

Vuelve otra vez la amenaza del cólera á preocupar la atención pública, aprestándose toda España á prevenirse contra ese terrible huésped, que desde hace algunos veranos turba nuestra tranquilidad.

Avila no podía permanecer impasible ante las noticias que por acá y por allá circulan respecto á la llegada del exterminador viajero.

Nuestra primera autoridad civil, ha dictado ya una circular ordenando á los Alcaldes y funcionarios de sanidad de la provincia, el más exacto cumplimiento de cuantas reales órdenes y circulares se han dictado desde el año 1908 hasta la fecha, con objeto de poner un dique que impida la propagación del germen cólico.

Les advierte avisen á este Gobierno en el improrrogable plazo de diez días acerca de la preparación de los medios de desinfección más indispensables para contrarrestar la epidemia, citándoles los artículos pertinentes de la Instrucción general de Sanidad.

Por la riqueza de la provincia

Es altamente importante el acuerdo tomado por el Ayuntamiento del Barco, en la sesión celebrada el último domingo, de gestionar ayuda del benemérito cuerpo de la Guardia civil para la custodia y repoblación de la riqueza piscícola del río Tormes.

El concejal síndico D. Faustino Gómez hizo la moción, que fué acogida con entusiasmo, tomando, como primera medida, y reconociendo la importancia que esto tiene para toda la región, el acuerdo unánime de acudir al Excmo. señor Coronel Jefe del 14.º tercio de la Guardia civil en solicitud de dos parejas del benemérito cuerpo que cuiden exclusivamente

del río durante el verano, época en que con medios ilegales, (venenos, dinamita y otros) se viene extinguiendo la riqueza hictícola del Tormes, acabando con la ya escasa producción de truchas de esta comarca.

Por su parte la corporación municipal se propone emplear cuantos medios tenga á su alcance para evitar la destrucción de la pesca en el término municipal del Barco.

Merece aplauso esta iniciativa, y cuente aquella culta villa, con nuestro apoyo en esta cuestión que por ser de tanta importancia deseamos ver resuelta satisfactoriamente y en beneficio del país que va viendo cuanto le conviene conservar y explotar lo que puede ser fuente considerable de riqueza.

El tenor Galindo

Leemos en un periódico de Yguitos (Perú.)

En el teatro Alhambra se realizó el sábado la función anunciada por la Compañía Rodríguez, luciendo en la zarzuela «La Alegría de la Huerta» el tenor Galindo, que cantó con sentimiento y maestría la jota de dicha obra.

El Sr. Galindo, cada día está haciendo progresos, pues poco á poco se está apoderando de la voluntad del público que yo no tiene más que palmas para él. Esto nos satisface de veras, pues podemos decirlo sin vanidad, fuimos los únicos cronistas que desde un principio supimos apreciar al Sr. Galindo descubriendo en él verdadero mérito artístico.

En la noche de ayer domingo, fué la reprise de «Cavallería Rusticana», alcanzando fiel interpretación, pues cantó con acierto y afinación dicho artista y tenor Sr. Galindo, mereciendo muchos pistos. En el dúo del primer acto ha estado muy bien, sobre todo natural; en el llanto final del primer acto correctísimo. Luego vino la «Cavallería.» Mucho antes de sonar la tercera campanada ya los espectadores buscaban con alán sus asientos para no perder nota del preludio de la obra. Se desarrolla el pensamiento de Mascagni por la orquesta, para dar entrada á las vísperas Silicianas que son cantadas por el tenor Sr. Galindo á telón corrido de una manera admirable, con limpieza y corrección, que ya quisieran muchos tenores imitar.

Ya se sabe, que las vísperas, son de un gusto musical exquisito, y tiene que poseer el que las canta una sensibilidad á toda prueba; pues todo esto lo ha reunido el Sr. Galindo en la velada, consiguiendo arrebatarnos, transportándonos con sus bellas notas á las encantadoras costas de Sicilia.

Al concluir las silicianas, el público le tributó una prolongada salva de aplausos por cierto bien merecida.

En toda la obra, estuvo el Sr. Galindo correctísimo, pues en el último número cuando se despidió de su madre para asistir al duelo que tiene con Alfio, teniendo el presentimiento de que lo van á matar, cantó lleno de sentimiento dándole á su voz todas esas inflexiones cariñosas, inflexiones que solo se hallan para seres queridos y que cantando se hacen tan difíciles, pero sin embargo el señor Galindo, supo dominarlo, siendo premiado con una nutrida y prolongada salva de aplausos, bravos y demás.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orilla, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

24

SUSCRIPCION

para la bandera de combate del "España,"

(Continuación)

Pesetas

Suma anterior.....	368 20
DE GARGANTA DEL VI-LLAR	
Carmen Gómez de Rodríguez.....	1 »
Hermínia Rodríguez Gómez.....	» 20
Elisa Rodríguez Gómez.....	» 20
Carmen Rodríguez Gómez.....	» 20
Visitación Rodríguez Gómez.....	» 20
María Jesus Rodríguez Gómez.....	» 20
Eustaquia Domínguez.....	1 »
Jerónima Hernández.....	» 10
Juana Moreno.....	» 10
Cecilia Gómez.....	» 10
Escolástica Sánchez.....	» 20
Francisca Hernández.....	» 10
Eustaquia Sánchez.....	» 10
María García.....	» 10
Ramona Sierra.....	» 10
Adriana Segovia.....	» 10
Polonia González.....	» 10
Petra Gómez.....	» 10
Lucinda Lago.....	» 10
Ricarda Hernández.....	» 20
Isabel García.....	» 10
Venancia Crespos.....	» 10
Anita Domínguez.....	» 10
Marceliana Zamora.....	» 10
Justa Gómez.....	» 10
Petra Gómez.....	» 10
Antonia Gómez.....	» 10
Pascuala García.....	» 10
María García.....	» 10
Isabel de la Iglesia.....	» 10
Catalina Rodríguez.....	» 10
Francisca Gómez.....	» 10
Francisca Redondo.....	» 10
María González.....	» 10
Inocencia Segovia.....	» 10
Petra Segovia.....	» 10
Romana Gómez.....	» 10
Angela Gómez.....	» 10
Julia Gómez.....	» 10
Carmen Gómez.....	» 10
Julia Hernández.....	» 10
María Santana.....	» 10
Cipriana Sánchez.....	» 10
Casimira González.....	» 10
Petra González.....	» 10
María Angeles Sánchez.....	» 25
Justa Zamora.....	» 10
Petra Santana.....	» 10
Filomena García.....	» 10
Florentina González.....	» 20
Juana Zamora.....	» 10
Marceliana Carretero.....	» 10
Simproniana Carretero.....	» 10
Juana González.....	» 10
Suma y sigue.....	376 35

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

UN HOMICIDIO

Ayer tuvo lugar en la Audiencia, la vista de una causa correspondiente al Juzgado de Arévalo, por muerte violenta de Millán García y Garza, vecino de Barromás, de la que fué acusado como autor su convecino Mariano Díez Palomo, cuyo hecho tuvo lugar, en las últimas horas de la tarde del día 16 de Agosto del año último en la plaza pública de dicho pueblo.

Practicada la prueba testifical, y documental, el Teniente Fiscal señor Alcón, sostuvo con gran habilidad, sus conclusiones provisionales, elevadas á definitivas, considerando autor al Mariano, de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas; en las que solicitaba se impusie-

Se venden

Una cama dorada de matrimonio, con sommier de doble malla galvanizado, en la calle de Ibarreta núm. 13, segundo, darán razón.

Por lo que pueda interesar á los ganaderos de nuestra provincia, trasladamos á nuestro periódico la noticia oficiosa que publica la prensa madrileña y según la cual, ayer insertó *La Gaceta de Madrid* una Real orden por la que se dispone sea suspendida la entrega de potros por haberse presentado en los mismos, con caracter infeccioso la enfermedad de la bronquitis.

El día 3 del mes próximo tendrá lugar en Salvatió el proyectado matrimonio de D. José Lorenzo Salvatió, con la señorita Sorvanda Muñoz Díaz, acto que no pudo realizarse el día 11 del actual, según habíamos anunciado, por enfermedad del novio.

Al felicitar á éste por su restablecimiento, reiteramos la ennobruena al futuro matrimonio.

Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas, cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA

6.-KAISER.-ALCAZAR.-6.

Movimiento de viajeros:

Han llegado, hospedándose en el Hotel del Inglés D. Luis Rios, don Gregorio González, Sr. Abellaneda, D. Leoncio Fernández, D. Policarpo Cabañas, D. Eulimiro Robledo, señor M. Poyales, D. Francisco Huertas, D. Juan Rius, D. José Uger, Mis Ane Ujarque, Mis Eleasabets Barbrey y D. Ramón Soriano.

En el Hotel del Jardín; M. Van Vollenhoven, Monsieur Hoze, Mistre Beiden, Monsieur Lagarero, Ediberto Votaerda, D. Juan Mañas, D. Deogracias Martinez, D. Saturnino López, D. Valentín García, D. Tomás Fernández, D. Isidro Subirana, don Ramón Sarrabuza, D. Arturo González, D. Gabriel Herraiz, D. Pedro López y D. Félix García.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Mañana á las seis y costeado por el Ayuntamiento, se celebrará en Aldea del Rey un solemne funeral por el alma de D. Eugenio Silvela (q. e. p. d.)

EL FERINOL evita en la tos ferina, la producción de las hernias ó quebraduras.

El día 1.º del próximo Junio á las once de la mañana, se venderán en pública subasta las armas y herramientas recojidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

Maderas del pais de todas clases nos las compran nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocasero.

Para que los perceptores de clases pasivas hagan efectivos sus haberes del mes actual en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han señalado los siguientes días:

- 1.º Junio 1912 Montepío militar y Jubilados.
- Día 3. Montepío civil, Retirados y Remuneratorias.
- Día 4. Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

El inspector de primera enseñanza D. Juan Gonzalo, en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Instrucción Pública, en su sesión de anteayer, salió esta madrugada en el automóvil de Piedrahita, con objeto de girar visita extraordinaria en las escuelas de niños de los pueblos de Becedillas y Navacepeda de Corneja.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA
Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa:
Glorias de Santa Teresa
CAJA 1'50

Una noticia edificante y altamente moralizadora acaban de comunicarnos del pueblo de San Cristobal de la Vega de este obispado.

D. José Díaz, párroco de dicho pueblo se personó hace unos días en casa de Doña Modesta Rogero acudada vecina de aquella localidad con el objeto de entregarla cuatrocientas pesetas, que á título de restitución le había entregado un penitente.

La extrañeza que experimentó aquella señora ante tan rara noticia es solo comparable al placer que nosotros sentimos en publicarla.

Veán los incrédulos si hasta bajo el punto de vista económico es convenientísima la confesión.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Matadero público.—Día 28.—Se cogieron 3 toros, 2 terneras y 49 terneros.

Recaudado por consumos, 446 pesetas 2 céntimos.

Véase en 4.ª plana *Chocolates Santa Teresa de Avila.*

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Peguerinos, Dona Mercedes Matarredonda y Taral.

Una Comisión de representantes en Cortes de las provincias de Avila y Salamanca visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para pedirles que se cumpla lo dispuesto por la ley para la ejecución de las obras del ferrocarril de Peñaranda á Avila.

Cervezas «El Aguila»

Pedidos Fuentetaja. Avila. 24

S. A. la Infanta doña Beatriz, esposa de D. Alfonso dió anoche á luz con toda felicidad un hermoso niño.

La Junta central de la federación Musical Española, ruega á todos los periódicos de provincias den notificación pública por medio de este anuncio, de la existencia de esta gran Asociación, la cual suplica y encarece á la vez, á todos los músicos españoles, envíen particular ó colectivamente nota de su domicilio y señas personales, á su casa social, Abada, 11, Madrid, al objeto de estrechar los vinculos profesionales y buena amistad social, y realizar una conveniente estadística, base de ulteriores y beneficiosos trabajos.

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, tomó el acuerdo de asociarse al duelo nacional por la muerte del ilustre y genial Menéndez Pelayo, comunicando el pésame, oficialmente, á la familia del gran sabio español y al Ayuntamiento de Santander.

Se halla en vías de resolverse satisfactoriamente el pleito entablado por los simpáticos estudiantes de las Escuelas de Ingenieros Industriales, que con apoyo de sus profesores, de cuantos Ingenieros ejercen cargos oficiales en España, tan correctamente se han conducido durante todo el desarrollo del conflicto surgido á causa del incumplimiento de las promesas una y otra vez hechas por diferentes ministros.

Acompañado de sus ayudantes, hoy ha pasado en el sudexpreso Su Alteza Real el Infante D. Carlos, en dirección á Madrid y de regreso de la capital de Dinamarca, donde llegó hace pocos días para asistir en representación de España á los solemnes funerales celebrados en sufragio del rey Federico, fallecido, como saben nuestros lectores, repentinamente en Hamburgo al regresar á su patria desde Niza, donde había pasado la temporada de invierno.

Al digno Magistrado de la Audiencia territorial de Granada, que durante algunos años desempeñó igual cargo en la de lo criminal de Avila D. Carlos Martín Gómez, le ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada.

El Sr. Martín Gómez se propone residir en Piedrahita, su pueblo natal.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona el vapor que ha conducido á Tierra Santa y Roma, la peregrinación española, y de la cual forman parte algunas personas de los pueblos de nuestra provincia.

Con motivo de la Exposición Internacional, que se celebrará en Gante en 1913 tendrá lugar también allí el segundo Congr. so Internacional de la Enseñanza doméstica, del cual se ha publicado el reglamento.

Hasta el día de hoy, van presentadas en esta Academia de Intendencia, setecientas treinta solicitudes, por jóvenes que aspiran al ingreso en la misma.

El 31 del actual termina el plazo de admisión.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En la Academia de Intendencia existen dos vacantes, una de Mayor y otra de oficial primero, las cuales han de ser provistas por nombramiento del Ministerio de la Guerra.

Acompañado de su distinguida esposa, hoy ha salido para Madrid el ilustrado Subintendente Sr. Areba, antiguo jefe de estudios de la Academia del cuerpo.

POLITICA AGRARIA

Castilla y los catalanes

La alarma producida estos días por las noticias que han circulado referentes á las pretensiones de los harineros catalanes de nuevos sondeos, para ver si consiguen la concesión de las admisiones temporales, depósitos francos y bonos á la exportación, no tiene razón de ser, pues ni han pretendido tales privilegios, ni han intentado más que llevar al ánimo de la Asociación de Agricultores de España la conveniencia de conseguir del Gobierno la concesión de los bonos de exportación, y por cierto que á mí me seduce el proyecto.

Se mira con tal prevención todo cuanto viene de aquella región, que apenas si damos tregua á los encargados de iniciar las cuestiones, que de cuando en cuando intentan en favor de sus particulares intereses, que resultan siempre desleñados por nosotros aunque como ahora traigan una solución de concordia, según su expresión.

Hace pocos años fueron desechados con gran valentía por los asociados del Centro Castellano los proyectos de admisiones temporales y pueros francos; en Septiembre del año anterior; la Junta de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, presentó un informe á la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley presentado á las Cortes, pidiendo el establecimiento de depósitos francos, y ahora han iniciado como remedio para movilizar el estancamiento de nuestro mercado de trigos y aumentar su precio, la concesión del Gobierno de los

bonos de exportación para las harinas, cuestión que merece estudio, y que por los hombres más conspicuos del gremio de agricultores y todas las entidades agrarias, se den opiniones, y si se creyera favorable a los intereses de la agricultura se recabe del Estado el establecimiento temporal en próxima fecha de esa subvención por el Estado a las salidas de trigos y harinas de nuestra península.

Se desechó como perjudicial y de imposible administración el proyecto de admisiones temporales, que necesitaba para cada entidad comercial un factor, un inspector y un tenedor de libros, y aún sería dudosa la exactitud en la liquidación; y respecto a los puertos francos, no hay que decir la ruina que habrían traído a la agricultura nacional, puesto que la competencia es insostenible con países más prósperos y de producción, sino espontánea, con muy poco coste, puesto que hay países vírgenes donde se produce el trigo con un insignificante sacrificio manual y metálico; por lo tanto no hay que temer que ni este ni otros Gobiernos fueran tan inconsiderados que accedieran a los requerimientos de unos cuantos industriales del litoral, en daño de toda una clase tan vejada y desatendida por el Estado.

Ahora bien; lo que proponen en la actualidad, puede ser para ellos de gran beneficio y para la agricultura un medio de remediar el estancamiento del producto cereal con un aumento de precio de seis a ocho reales, pues a ellos les quedaría margen para negociar los bonos que el Estado les diera de 10'50 pesetas por cada 100 kilos de harina que exportaran, estando dispuestos, según nos aseguran, a dar orden de compra de algunos miles de vagones de trigo a 46 reales la fanega. El asunto no puede ser más sugestivo, y mucho más si se tiene en cuenta que los bonos que se les conceda no serán aplicados más que para introducir en la península productos que no se recolectan en España.

Este es el estado de la cuestión que, como hemos dicho, ha sido recibida con la reserva y recelo que nos caracteriza, porque ni tenemos amplio criterio para pensar y estudiar estos problemas, ni la posición con que ya miramos todo lo que de los catalanes viene, nos deje ver clara y concienzudamente los negocios que, como éste, es de vital interés para nuestras zonas agrícolas.

Yo confío mucho en que la opinión reaccione y que si los intereses del Estado no sufren de una manera directa quebrantos de importancia, se haga un ensayo de este asunto, puesto que resultaría muy favorecida la clase agrícola, estando como estamos próximos a recolectar la cosecha que ha de aumentar las dificultades de venta, y venta a precios remuneradores.

El Labriego de Gimialcón.

Aclaraciones al alistamiento

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas formuladas por las Comisiones mixtas de reclutamiento de Madrid y Palencia acerca de si está ó no vigente la Real orden de 17 de Junio de 1905, que trata del reconocimiento de mozos en provincia distinta de la de su alistamiento.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada resolución:

«1.ª Los mozos a que se refiere el artículo 108 de la ley que para la revisión de sus medidas, reconocimientos ó cualquier otro motivo, hagan uso del derecho que les concede el artículo 141, deberán poner o en conocimiento del Ayuntamiento de la localidad donde residan, en uno de los días y sesiones en que tenga lugar la clasificación de sus mozos,

haciendo constar en acta dicha manifestación, de cuyo particular se les expedirá certificado.

2.ª Los representantes de los referidos mozos, que, según el artículo 109, deben asistir en el Ayuntamiento en que han sido alistados al efecto de su clasificación, harán idéntica manifestación, ya en él, ya ante el alcalde, antes de la víspera del día señalado para la salida de todos los mozos a la capital, haciéndola constar igualmente en el acta respectiva ó en el expediente de la declaración de soldados, según proceda, y entregándolo les el oportuno certificado.

3.ª La traslación de estos mozos a la capital tendrá lugar el día señalado a los alistados en el Ayuntamiento y con las mismas formalidades.

4.ª La Comisión mixta a quien en definitiva corresponda resolver, si al revisar los expedientes de los Ayuntamientos en que los dichos mozos han sido alistados no hubiesen recibido los documentos justificativos referentes a los mismos que deben remitir aquéllas ante las que personalmente se hayan presentado, dejarán pendientes los fallos hasta tenerlos en su poder, a no ser que, para no incurrir en la responsabilidad del artículo 139, se vean en la precisión de adoptarlos, aun faltando tales requisitos, en cuyo caso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 143, les corresponderá el de prófugo.

5.ª Como las precedentes reglas no pueden ser aplicadas en toda su integridad en el actual remplazo por el estado en que se encuentran ya sus operaciones, bastará que en cualquier forma fehaciente, y en cuanto sea posible, los mozos y sus representantes den conocimiento a los respectivos alcaldes, de que harán uso del aludido derecho del artículo 141.»

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30 -Jueves. Santos Fernando Rey, Félix P., Anastasio O., Gabino y Crispulo Mrs.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro a las tres y media.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

En San Vicente continúa la novena en honor de la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana a las ocho misa solemne. Por la tarde a las seis, exposición, estación, rosario y sermón que predicará don Agustín Muñoz, novena, cánticos, reserva y ofrecimientos de Flores por pequeñas niñas.

La misa y oficio divino son de la feria quinta de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

En los estados febriles de los niños broncopneumonia, bronquitis aguda, pleuremia miasmática etcétera, Fiebres eruptivas, (sarampión, escarlatina, viruela), gripal, tifoidea, gástrica, efimera, ganglionar, palúdica y en cuantos casos está indicada la quinina se prescribe la Quinina infantil (Quininfantil) J. Delgado Ronco, preparado en papelitos de sabor agradable, acción eficaz y mejor tolerada por el estómago.

En todas las farmacias y especialmente en la de don Tomás Pérez.-Avila. Caja con doce dosis, tres pesetas

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

TOS FERINA (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLEDERA Es el REMEDIO INFALIBLE contra las TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Depósito: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

SECCION MERCANTIL

Avila, 29 de Mayo de 1912. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 40 a 41 reales fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, de 23 a 24. Algarrobas, a 29. Harina E a 33 pesetas los 100 kilos. Harina de 1.ª S. a 32 id. Idem de 1.ª P. a 31 id. id. Idem 2.ª P. a 30 id. Segunda P. a 29 id. Salvados.—Tercera baja a 20 reales la arroba. Comidilla a 10 id. Gordo a 7 id. Triguiño de 14 a 16 según clases. Polvos a 5 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo.—28.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 40 a 40 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 31 id. las 90 id. Cebada de 23 a 24 id. la fanega. Algarrobas a 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme Temporal nublados.

Gantalapiedra.—28.

- Trigo entrada 5.000 fanegas, a 39 las 94 libras. Centeno 40 id. a 30 y 31 id. las 92. Cebada 30 id. a 22 y 23 la fanega. Algarrobas 100 id. a 29 y 24 id. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba Idem de 2.ª a 15 id. Idem de 3.ª a 14 id. Idem. Compras inciertas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos regular.

Peñaranda de Braçamonte.—28.

- Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 37 a 38 reales fanega sin peso Cebada 100 de 22 1/2 a 23 1/2 id. Centeno 30 de 28 a 29 id. Algarrobas 150 de 22 a 23 id. Guisantes 20 de 28 a 29 id. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba Idem de 2.ª a 15 id. Idem de 3.ª a 14 id. Hay ofertas de trigo a 38 reales fanega Pagan a 37 id. Idem. Compras muy desanimadas y con marcada tendencia de flojedad. Tiempo desapacible y vario. Aspecto de los campos se han desmejorado mucho con el tiempo tan poco favorable que a hecho estando digustados los labradores pues la cosecha no pasaría de regular si algún contratiempo inesperado no ocasiona más perjuicios.

Mombeltran.—28 de Mayo.

- Tiempo calor. Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, a 16 reales cántaro. Aceite superior, a 50 id., id. Hueso de la aceituna a 4 id. fanega. Aceitunas ingertas a 100 id. id. Id. negras de manzanilla a 50 id. id. Cebada a 28 id. id. Patatas a 4 id. arroba. Huevos a 0'90 id. docena. Compras flojas y paralizadas. Aspecto de los campos bueno

San Esteban del Valle, 13 Mayo de 1912.

- Vinos tintos a 3'25 pesetas cántaro. Aceite a 12'50 id. id. Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega. Patatas a 1'00 id. arroba. Trigo a 10'25 id. fanega. Centeno a 7'50 id. id. Cebada a 6'50 id. id. Castañas a 5'00 id. id. Tiempo bueno.

Piedrahita 28 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes. Trigo a 10'00 pesetas la fanega. Cebada a 6'00 id. id. Centeno a 7'25 id. id. Algarrobas a 6'75 id. id. Patatas a 0'65 id. la arroba. Huevos a 0'80 id. docena.

Pedro Bernardo.

- Notas del mercado del 28 de Mayo de 1912. Trigo de 40 a 42 reales fanega. Centeno a 34 id. id. Garbanzos de 20 a 22 id. arroba. Patatas a 4 id. id. Vinos blancos a 20 id. cántaro. Vinos tintos a 20 id. id. Aceites frio a 50 id. arroba. Idem caliente en el molino a 47 id. id. Hueso de la aceituna de 3 1/2 a 4 idem fanega.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 28 de Mayo 1912. Trigo 800 fanegas a 38 y 39 reales. Centeno a 28 y 29 id. Cebada 200 a 20 y 21 id. Algarrobas, 100 a 24 id.

AVILA.—Tipografía de Suñerías de A. Jiménez

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses WILCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

Table with columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS. Rows for 1ª, 2ª, 3ª marca.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta 1 estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

EL LEON Cemento Portland ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMENT MADRID

MATILLAS (Guadalajara) El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

Table with columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, Resistencia a la tracción.

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cúbico. Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castela 7 y 9, y San Segundo 13. En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104. En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas varidades bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario a quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA
 DE AVILA
 DE
A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sec. con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez. Tel. Imprenta, Avila.

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
 Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
 Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
CARRETAS, 47, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 e los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Pansa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELLANO SILVA
 Zanderera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino



OSRAM La mejor lámpara de hilo estirado irrompible, La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.-Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlas y á la tisis; indispensable á los oradores y artistas del canto.

EGGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE
SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA — Tomás Pérez 14